

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**25****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Arganzuela**

Resolución de 29 de junio de 2016, de la coordinadora del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Organización, coordinación y ejecución de las Fiestas de la Melonera. Año 2016”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
    2. Domicilio: paseo de la Chopera, 10, primera planta.
    3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    4. Teléfonos: 915 886 248 (administrativa) y 915 886 124 (técnica).
    5. Fax: 914 800 406.
    6. Correo electrónico: [ncontraarganzuela@madrid.es](mailto:ncontraarganzuela@madrid.es)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: tres días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2016/01192.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: administrativo de servicios.
  - b) Descripción: organización, coordinación y ejecución de las Fiestas de la Melonera. Año 2016.
  - c) Lugar de ejecución: ver punto 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Plazo de ejecución: del 5 al 20 de septiembre de 2016.
  - e) Admisión de prórroga: no.
  - f) CPV: 92000000-1 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta un máximo de 25 puntos.
    - Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta un máximo de 75 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 110.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 110.000,00 euros.
  - b) Importe total: 133.100,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares. El compromiso de



adscripción de medios personales y materiales tiene carácter de obligación contractual esencial.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Modalidad de presentación: manual.
  - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
    1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
    2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: paseo de la Chopera, 10, planta baja, Sala de Consejos.
  - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Fecha y hora: día 20 de julio de 2016, a las doce.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 29 de junio de 2016.—La coordinadora del Distrito del Arganzuela, Almudena Álvarez García.

(01/24.350/16)

